

SESIÓN: Quinta Sesión Ordinaria.
FECHA: 27 de mayo del 2020.
HORA: 10:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de fecha 29 de abril del 2020. Aprobación en su caso.

2.- Informe 020/SO/27-05-2020, relativo a la reunión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el día 15 de mayo de la presente anualidad.

3.- Informe 021/SO/27-05-2020, que emite la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, relativo a los reportes bimensuales del monitoreo cuantitativo y cualitativo, en medios de comunicación electrónicos (radio y tv), e impresos correspondiente a los periodos del 10 de febrero al 18 de abril y del 28 de febrero al 30 de abril del presente año; así como del reporte estatal de monitoreo realizado por el Instituto Nacional Electoral, sobre el cumplimiento de pauta asignada a los partidos políticos del 16 de febrero al 15 de abril del año 2020.

4.- Proyecto de Acuerdo 019/SO/27-05-2020, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al protocolo para la atención y emisión de normativa interna y al manual para la elaboración de la normativa interna, ambos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

5.- Proyecto de Acuerdo 020/SO/27-05-2020, por el que se aprueban los Lineamientos para el reclutamiento, selección y contratación del personal que se desempeñará en la implementación y operación de los sistemas informáticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. Aprobación en su caso.

6.- Proyecto de Acuerdo 021/SO/27-05-2020, por el que se emite la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que abroga la Política de Igualdad y No Discriminación aprobada el veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, mediante acuerdo 034/SO/26-02-2018.

7.- Asuntos Generales.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**

JNVA/PPMO/ASG/arc.